

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 2958 /

CONCÓN, 29 SEP 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2022.
5. La Ley N° 1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
6. La Ley N° 19.896 que modifica la Ley Orgánica N° 1.263 de la Administración Financiera del Estado.
7. Decreto Alcaldicio N° 859 de fecha 14 de abril de 2022, delegase funciones a Claudio Cofré Nuñez, Administrador Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 21 de abril 2022, donde se establecen las subrogancias para direcciones y jefaturas
9. Decreto Alcaldicio N° 912 de fecha 21 de abril de 2022, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del alcalde.
10. Decreto Alcaldicio N° 2741 de fecha 06 de septiembre de 2023, en donde se autoriza la practica profesional de Katherine Ramos para Dideco.
11. Ord. N° 1846 de fecha 25 de septiembre de 2023, para rectificar el decreto N° 2741.

DECRETO

1. **MODIFÍQUESE**, el Decreto Alcaldicio N° 2741 de fecha 06 de septiembre de 2023, que autoriza, la práctica profesional a la Srta. Katherine Ramos, desde el 01 de septiembre hasta el 10 de noviembre de 2023, bajo la modalidad presencial la Dirección de Desarrollo Comunitaria en cuanto a que:

**DONDE DICE: "desde el 01 de septiembre al 10 de noviembre de 2023"**

**DEBE DECIR: "desde el 01 de septiembre al 06 de diciembre de 2023"**

2. **NOTIFÍQUESE** el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER. Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MEG/MVG/cct

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- DIDECO
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado